



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 32 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420190009100	Ejecutivo	Dagoberto Rodriguez Balceiro	Nacion Ministerio De Defensa Policia Nacional	30/08/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia Del 8 De Abril De 2021, Por Medio De La Cual Confirmó El Auto Proferido Por Éste Despacho El 2 De Diciembre De 2019, En El Que Se Denegó El Mandamiento De Pago. Por Secretaría, Procédase A Archivar El Expediente

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

79a8ca28-dc3b-4584-9b4b-da895f6579a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 32 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180016600	Ejecutivo	Yimmy Alexander Corredor Camargo	Agencia Para La Infraestructura Del Meta, Unoversidad De Cundinamarca	30/08/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia Del 29 De Abril De 2021, Por Medio De La Cual Confirmó El Auto Proferido Por Éste Despacho El 25 De Febrero De 2019, En El Que Se Denegó El Mandamiento De Pago. Por Secretaría, Procédase A Archivar El Expediente

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

79a8ca28-dc3b-4584-9b4b-da895f6579a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 32 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180038700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Eder Luis Mendeiz Torres	Nacion-Ministerio De Defensa Ejercito Nacional	30/08/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia Del 22 De Octubre De 2020, Por Medio De La Cual Confirmó La Sentencia Proferida Por Éste Despacho El 3 De Diciembre De 2019, En La Que Se Denegaron Las Pretensiones De La Demanda. Por Secretaría, Procédase A Archivar El Expediente.

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

79a8ca28-dc3b-4584-9b4b-da895f6579a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 32 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180019300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Adriana Ivete Jaramillo Holguin	Fiscalia General De La Nacion Y Otros	30/08/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Conceder En El Efecto Suspensivo El Recurso De Apelacion Interpuesto Por La Apoderada Judicial De La Parte Demandada, Contra La Sentencia De Primera Instancia Del 26 De Julio De 2021, Mediante La Cual Se Accedió Parcialmente A Las Pretensiones De La Demandante.- Auto Proferido Por El Juez Transitorio

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

79a8ca28-dc3b-4584-9b4b-da895f6579a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 32 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180036300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ayeleth Johanna Prieto Padilla	Nacion - Rama Judicial - Consejo Superior De La Judicatura - Direccion De Administracion Judicial	30/08/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Conceder En El Efecto Suspensivo El Recurso De Apelacion Interpuesto Por La Apoderada Judicial De La Parte Demandada, Contra La Sentencia De Primera Instancia Del 26 De Julio De 2021, Mediante La Cual Se Accedió Parcialmente A Las Pretensiones De La Demandante.- Auto Proferido Por El Juez Transitorio

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

79a8ca28-dc3b-4584-9b4b-da895f6579a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 32 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180006300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Betty Esperanza Romero Pulido	Nacion- Rama Judicial- Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	30/08/2021	Auto Decide - Prescindir De La Celebración De Audiencia De Alegaciones Y Juzgamiento Y En Su Lugar, Ordena A Las Partes Presentar Por Escrito Sus Alegatos De Conclusión, Dentro De Los Diez (10) Días Siguiendo A La Notificación De Este Proveído; Término Dentro Del Cual, También Podrá El Ministerio Público Presentar Su Concepto.- Auto Proferido Por El Juez Transitorio

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

79a8ca28-dc3b-4584-9b4b-da895f6579a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 32 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180021500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carlos Julio Baez Araque	Cremil - Caja De Retiro De Las Fuerzas Militares	30/08/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia Del 5 De Febrero De 2020, Por Medio De La Cual Revocó La Sentencia Proferida Por Éste Despacho El 27 De Marzo De 2019, En La Que Se Accedieron Las Pretensiones De La Demanda. Por Secretaría, Procédase A Archivar El Expediente.

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

79a8ca28-dc3b-4584-9b4b-da895f6579a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 32 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180016900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Denis Alzate Mora	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	30/08/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia Del 15 De Mayo De 2020, Por Medio De La Cual Confirmó La Sentencia Proferida Por Éste Despacho El 19 De Marzo De 2019, En La Que Se Denegaron Las Pretensiones De La Demanda. Por Secretaría, Procédase A Archivar El Expediente.

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

79a8ca28-dc3b-4584-9b4b-da895f6579a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 32 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180040600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Esperanza Carbonell Sierra	Ministerio De Educacion Nacional - Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	30/08/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia Del 26 De Marzo De 2021, Por Medio De La Cual Revocó La Sentencia Proferida Por Éste Despacho El 27 De Noviembre De 2019, En La Que Se Denegaron Las Pretensiones De La Demanda. Por Secretaría, Procédase A Archivar El Expediente.

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

79a8ca28-dc3b-4584-9b4b-da895f6579a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 32 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180013700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Evel Marin Bautista	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	30/08/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia Del 31 De Octubre De 2019, Por Medio De La Cual Confirmó La Sentencia Proferida Por Éste Despacho El 3 De Diciembre De 2018, En La Que Se Denegaron Las Pretensiones De La Demanda Por Secretaría, Procédase A Archivar El Expediente.

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

79a8ca28-dc3b-4584-9b4b-da895f6579a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 32 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420170003100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Fabio Guiza Santamaria	La Nacion - Fiscalia General De La Nacion - Rama Judicial - Direccion Ejecutiva	30/08/2021	Auto Ordena - Proferir Sentencia.- Auto Proferido Por El Juez Transitorio
50001333300420180002200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jaime Ladino Romero	Rama Judicial Del Poder Publico Colombiano	30/08/2021	Auto Decide - Fijar Litigio.- Auto Proferido Por El Juez Transitorio

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

79a8ca28-dc3b-4584-9b4b-da895f6579a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 32 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180004100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jairo Antonio Galvis	Caja De Retiro De La Fuerzas Militares Cremil	30/08/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia Del 7 De Noviembre De 2019, Corregida En Decisión Del 04 De Marzo De 2020, Por Medio Dela Cual Modificó La Sentencia Proferida Por Éste Despacho El 6 De Diciembre De 2018, En Laque Se Accedió A Las Pretensiones De La Demanda. Por Secretaría, Procédase A Archivar El Expediente.

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

79a8ca28-dc3b-4584-9b4b-da895f6579a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 32 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180006100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Eduardo Laguna Garzon	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	30/08/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia Del 15 De Abril De 2021, Por Medio De La Cual Confirmó La Sentencia Proferida Por Éste Despacho El 19 De Marzo De 2019, En La Que Se Denegaron Las Pretensiones De La Demanda. Por Secretaría, Procédase A Archivar El Expediente.

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

79a8ca28-dc3b-4584-9b4b-da895f6579a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 32 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180039300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Ascencion Bohorquez Cardenas	Nacion-Fiscalia General De La Nacion	30/08/2021	Auto Rechaza - Rechazar La Demanda De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho Promovida Por María Ascención Bohórquez Cárdenas Contra La Nación Fiscalía General De La Nación.- Auto Proferido Por El Juez Transitorio

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

79a8ca28-dc3b-4584-9b4b-da895f6579a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 32 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180035600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Miguel Angel Aguilera Piñeros	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	30/08/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia Del 12 De Febrero De 2020, Por Medio De La Cual Confirmó La Sentencia Proferida Por Éste Despacho El 10 De Septiembre De 2019, En La Que Se Denegaron Las Pretensiones De La Demanda. Por Secretaría, Procédase A Archivar El Expediente.

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

79a8ca28-dc3b-4584-9b4b-da895f6579a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 32 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180047200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Olga Miyery Valderrama Herrera	Secretaria De Educacion De Villavicencio	30/08/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia Del 13 De Agosto De 2020, Por Medio De La Cual Confirmó El Auto Proferido Por Éste Despacho El 5 De Agosto De 2019, En La Que Se Rechazó La Demanda Por Caducidad. Por Secretaría, Procédase A Archivar El Expediente

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

79a8ca28-dc3b-4584-9b4b-da895f6579a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 32 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180010100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ruth Marina Fonseca Lozano	La Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fondo Nacional Prestaciones Sociales Del Magisterio	30/08/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia Del 29 De Agosto De 2019, Por Medio De La Cual Confirmó La Sentencia Proferida Por Éste Despacho El 3 De Diciembre De 2018, En La Que Se Denegaron Las Pretensiones De La Demanda. Por Secretaría, Procédase A Archivar El Expediente.

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

79a8ca28-dc3b-4584-9b4b-da895f6579a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 32 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180018600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Sonia Mercedes Carrillo De Gaviria	La Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fondo Nacional Prestaciones Sociales Del Magisterio	30/08/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia Del 15 De Octubre De 2020, Por Medio De La Cual Revocó La Sentencia Proferida Por Éste Despacho El 10 De Septiembre De 2019, En La Que Se Denegaron Las Pretensiones De La Demanda. Por Secretaría, Procédase A Archivar El Expediente

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

79a8ca28-dc3b-4584-9b4b-da895f6579a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 32 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180014500	Reparacion Directa	Jhon Alexander Bedoya Acevedo Y Otros	Nacion-Ministerio De Defensa Nacional-Policia Nacional	30/08/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia Del 23 De Julio De 2020, Por Medio De La Cual Confirmó El Auto Proferido Por Éste Despacho El 6 De Diciembre De 2019, En El Que Se Declaró Probada De Oficio La Excepción De Caducidad. Por Secretaría, Procédase A Archivar El Expediente.

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

79a8ca28-dc3b-4584-9b4b-da895f6579a7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 32 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180054100	Repeticion	Nacion Ministerio De Defensa-Policia Nacional	Leonardo Javier Restrepo Amador	30/08/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia Del El 6 De Agosto De 2020, Por Medio De La Cual Confirmó El Auto Proferido Por Éste Despacho El 5 De Marzo De 2020, En El Que Se Declaró Probada De Oficio La Excepción De Caducidad. Por Secretaría, Procédase A Archivar El Expediente.

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

79a8ca28-dc3b-4584-9b4b-da895f6579a7